

203.31.02

Candelaria (Valle del Cauca), Marzo del 2026.

Doctor(a):

ERIK DANIEL MINA TOBAR

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO - DAJ

**ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**

De manera atenta le informo que ha sido designado como SUPERVISOR (A) dentro del Contrato de Prestación de Servicios No. 203-11-07-19 contratista: HAMINTON URRUTIA REYES cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ACOMPAÑAR LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA.

Conforme tal designación, deberá realizar la debida supervisión y control de los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo del contrato para el correcto y oportuno cumplimiento del objeto contratado.



**GESSICA VALLEJO VALENCIA**  
Alcaldesa Municipal.

Anexo: Cero (0) folios

Gestión Documental

Original Destinatario

Copia Archivo de Gestión Contrato No. 203-11-07-19

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	STEPHANIA CANIZALES SILVA	Contratista	
Elaboró	STEPHANIA CANIZALES SILVA	Contratista	
Revisó	LUZ MARINA LOPEZ CAMAYO	Jefe Oficina Técnica de Contratación Estatal	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.